

Queremos romper ese tabú

Queremos romper este tabú: romper el silencio sobre el hecho de que el Estado italiano, desde hace más de 40 años, mantiene encarcelados a 16 militantes de la Brigadas Rojas quienes, juntos con otros 3 presos, están bajo el régimen del artículo 41bis del reglamento penal. El régimen especial del artículo 41bis tiene por objetivo la aniquilación psico-física del preso, que está en el aislamiento casi total: veintidós horas al día de aislamiento, dos horas de aire diaria, una breve visita mensual concedida a los familiares que pueden hablar con sus allegados a través de una pared de cristal, sin libros ni periódicos que les puedan llegar de fuera de la prisión. Este régimen penitenciario –uno de los más intolerables en Europa– tiene dos objetivos: cortar toda comunicación con el mundo exterior y obligar a que los presos se “arrepientan” o se conviertan en colaboradores de la justicia.

Algunos comentaristas afirman que estos presos prefieren quedarse en la cárcel, ya que se niegan obstinadamente a beneficiarse de las medidas alternativas a la detención o a la libertad condicional. Sin embargo, estas afirmaciones no mencionan el hecho de que estas medidas alternativas están sujetas a una lógica de intercambio: se conceden solo a cambio de cuestionar su pasado político, pidiendo que hagan una autocrítica formal para luego amplificarla a través de los medios de comunicación; por lo tanto, se les pide que repudien, pura y simplemente, su propia historia política y su pasado revolucionario.

No se trata de una cuestión abstracta: a estos militantes se les exige que renuncien a una identidad que para ellos es la elección de toda una vida, lo que explica la increíble resistencia a cuarenta años de privación de la libertad; se les pide que renuncien a creencias que corresponden a corrientes del pensamiento profundamente arraigadas en la historia universal en más de un siglo de lucha de clase, una lucha que ha sido internacional. Se compartan o no estas ideas, es esta lucha-identidad que está en juego, nada más.

Mientras el Estado se jacta de su firmeza al perseguir la aniquilación de los presos, otros pretenden reducir su lucha a una simple cuestión de principios afirmando que los prisioneros la defienden con excesiva obstinación, como si su resistencia no estuviera basada en una profunda coherencia, un rechazo al regateo y a la mercantilización de su pensamiento político. Para comprender mejor por qué es importante romper este tabú, debemos preguntarnos también cuáles son las razones fundamentales por las que el Estado italiano sigue manteniendo una línea de conducta feroz hacia ellos, el porqué reitera esta línea de acción implacable.

Vivimos una fase histórica caracterizada por el crecimiento desenfrenado de las desigualdades, una sucesión de crisis y una fuerte intensificación del enfrentamiento entre los Estados que dominan el mundo. Es una confrontación cada vez más peligrosa y globalizada. En este contexto, la crisis del sistema político se intensifica, como ya ocurrió en otras fases históricas, como pasó en los años de entreguerras o durante las guerras coloniales. Estas tensiones hacen que la democracia representativa sea cada vez más “inadecuada” para gestionar las crisis, hasta el punto de que las clases dirigentes optan cada día más por buscar soluciones autoritarias y liquidar las conquistas sociales. Esta tendencia puede verse, por ejemplo, en la violenta represión del Estado francés contra los Gilets jaunes o durante las manifestaciones contra la reforma de las pensiones, rechazada por la inmensa mayoría de la población; también se ve Alemania y Francia con la represión del movimiento ecologista, en las leyes antihuelga en el Reino Unido y las medidas sin precedentes en contra de los inmigrantes. En Italia se ha desatado una criminalización masiva de los movimientos sociales: ataques a los sindicatos, a los estudiantes, a los que luchan por el derecho a la vivienda, al movimiento de los parados, a las ONG que intentan defender la vida de los inmigrantes y a los propios inmigrantes, privados de la protección que les ofrecían los anteriores amparos y violentamente agredidos en sus empleos precarios.

Asimismo, se restringe constantemente el derecho a la libertad de expresión y pensamiento: se vuelve arriesgado defender a los palestinos y se pone en el índice a quienes denuncian la masacre en curso del pueblo gazatí. Cualquier debate alrededor de la guerra de Ucrania, si no adopta inmediata e incondicionalmente el punto de vista de la OTAN, se considera un apoyo a Rusia y una traición. En general, asistimos a la criminalización progresiva de toda la oposición, no solo de la oposición radical. Por último, tras innumerables juicios y encarcelamientos de manifestantes, activistas antiglobalización y anarquistas, la represión en Italia alcanzó su punto culminante cuando, por orden del ministro de Justicia, Alfredo Cospito fue sometido al régimen penitenciarios del 41 bis. Fue el primer anarquista sometido a este despiadado régimen de detención.

Así, con la represión cada día más severa de los movimientos sociales, manifestaciones, de los militantes y activistas, independientemente de sus creencias y acciones, se está creando gradualmente un clima que recuerda a la “estrategia de la tensión” que caracterizó los años Sesenta y Setenta. En aquel entonces esta estrategia pretendía sofocar un fuerte movimiento de protesta que recorría toda la sociedad. Hoy, esta misma estrategia quiere impedir que el descontento y la desorientación ideológica crecientes encuentren una expresión política y se conviertan en una protesta real. En este contexto se inscribe la “guerra” que desde hace tiempo se libra contra la memoria de las luchas de los años Setenta. En aquellos años, las clases subalternas fueron protagonistas de un importante proceso de transformación social, un verdadero “asalto al cielo”, razón por la cual el poder analiza aquel fenómeno de manera reduccionista y mistificadora. Al negar la existencia de la lucha de clase, se obstinan a reducir el mundo a una confrontación entre los partidarios de las democracias liberales y los demás. En este contexto de “guerra” a la memoria es posible comprender la política silenciosa de aniquilación de los prisioneros. El Estado los considera como una suerte de trofeos; al utilizar su encarcelamiento como un ejemplo y una pesadilla, pretende desalentar cada tipo de lucha, con la esperanza de sofocar el desarrollo de las contradicciones actuales que podrían llevar a un cambio radical de la situación, un nuevo “salto al cielo”.

Romper este tabú, romper el silencio alrededor de estos presos, sus condiciones de detención y su duración infinita no puede limitarse a ser una reacción humanitaria. Es un paso necesario para librarnos de nuestros miedos, desatando la soga de las constricciones y del encierro en jaula en el cual pretenden confinar las luchas y los movimientos.

Este inaceptable régimen carcelero, la petición que estos prisioneros renieguen su historia y convicciones para salvarse de esas condiciones de encarcelamiento, representa otro modo de sofocar las todas las luchas.

Romper un tabú, por lo tanto, es de interés para todos los que sufren las consecuencias de las abrumadoras condiciones económicas y políticas de la sociedad en su conjunto, que pueden transformarse solo con un cambio radical de las estructuras sociales y políticas actuales. Romper este silencio también es un modo para volver a ser dueños de la libertad y del pensamiento crítico, de manera tal que podamos encontrar libremente las posibles soluciones para interrumpir la espiral mortífera en la que nos están llevando los poderosos, con sus políticas cada vez más represivas, clasistas y guerreristas.